



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS
JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATACION



Ibagué, 25 de mayo de 2016

Señores
NELSON ARIEL RUGE AGUILERA
C.C. 79.785.302
Dirección: Calle 43 # 1-04 Cs. 26
Teléfono: 3153102198
Ibagué Tolima

Asunto: Aceptación Oferta Mínima Cuantía N° 021 de 2016

Respetado Señor:

La Gobernación del Tolima y el de Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, como Ordenador del Gasto y Ejecutor, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía N° 021- 2016, procede con el presente documento a Aceptar la oferta presentada por ustedes el día 23 de mayo de 2016, cuyo objeto es “**CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "CELEBRACION DEL 4° DIA DE LA CULTURA Y EDUCACION VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA 004 DE 07 DE MAYO DE 2013 Y DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO PARA LA PREVENCION DE UNA MOVILIDAD SEGURA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."**

De conformidad con lo establecido en el literal d) del Artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y Art 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato: 

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

 Ibagué - Tolima - Colombia 



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS
JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATACION



TIPO DE ACTO CONTRACTUAL	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Nº 542	FECHA: 26 MAY 2016
INFORMACION BÁSICA DEL CONTRATISTA			
NOMBRE:	NELSON ARIEL RUGE AGUILERA		
C.C.	79.785.302		
DIRECCION:	CALLE 43 # 10 -04 Cs 26		
CIUDAD:	IBAGUE		
TELEFONO:	3153102198	CORREO ELECTRÓNICO: nelson.ruge@activagrupo.co	
INFORMACION TRIBUTARIA			
PERSONA NATURAL	RÉGIMEN TRIBUTARIO SIMPLIFICADO	FECHA RUT 2014/11/24	
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "CELEBRACION DEL 4° DIA DE LA CULTURA Y EDUCACION VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA 004 DE 07 DE MAYO DE 2013 Y DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO PARA LA PREVENCION DE UNA MOVILIDAD SEGURA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.		
CLAUSULA VALOR PRIMERA-	DOCE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$12.088.220) m/cte, DE LOS CUALES ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$11.805.000) M/CTE. CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$283.320) M/CTE. Corresponden al IVA ASUMIDO POR EL DEPARTAMENTO		
CLAUSULA PLAZO SEGUNDA-	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización.		
CLAUSULA FORMA DE PAGO TERCERA-	EL DEPARTAMENTO REALIZARÁ AL CONTRATISTA UN ÚNICO PAGO DEL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO PREVIA ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS.		

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS
JURIDICOS



DIRECCION DE CONTRATACION 0542 26 MAY 2016

CLAUSULA REQUISITOS PARA EL PAGO	CUARTA-	1. INFORME DE SUPERVISIÓN Y SU ANEXO. 2. FOTOCOPIA DEL CONTRATO 3. DOCUMENTO EQUIVALENTE. LOS CUALES DEBERÁN TENER EL RESPECTIVO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR. 4. COPIA DEL RUT. 5. ACREDITAR PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 6. OFICIO REMISORIO A CONTRATACIÓN. PARÁGRAFO PRIMERO. PARA EL ÚLTIMO PAGO SE REQUERIRÁ LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LA INFORMACIÓN DEL CONTRATO SE ENCUENTRA ACTUALIZADA EN EL SISCON, PREVIA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. PARÁGRAFO SEGUNDO. EN CASO DE QUE SE REALICE CAMBIO DE SUPERVISOR SE DEBERÁ ANEXAR FOTOCOPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNA. PARAGRAFO TERCERO. EL SUPERVISOR DEBERÁ VERIFICAR PARA CADA PAGO QUE EL CONTRATISTA HAYA REALIZADO EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DE ACUERDO CON EL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y EL ART. 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. EL SUPERVISOR QUE SIN JUSTA CAUSA NO VERIFIQUE EL PAGO DE LOS APORTES, INCURRIRÁ EN CAUSAL DE MALA CONDUCTA, QUE SERÁ SANCIONADA CON ARREGLO AL RÉGIMEN DISCIPLINARIO VIGENTE. PARÁGRAFO CUARTO. EL SUPERVISOR SERÁ RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN. PARAGRAFO QUINTO. LOS PAGOS DEL PRESENTE ACTO CONTRACTUAL ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD DEL PLAN ANUAL DE CAJA PAC. PARÁGRAFO SEXTO: ANEXAR FOTOCOPIA DEL ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL MEDIANTE EL CUAL SE REALICE EL CAMBIE EL SUPERVISOR. PARAGRAFO SEPTIMO: EN CASO DE MODIFICATORIA, ADICIONALES ETC, SE DEBE DE ANEXAR LA RESPECTIVA MINUTA.
CLAUSULA GARANTIAS	QUINTA-	CUMPLIMIENTO: POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. CALIDAD DE SERVICIO: POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
CLAUSULA SEXTA-NUMERO DE CUENTA		CUENTA DE AHORROS N° 207-857700-51
CLAUSLA ENTIDAD BANCARIA	SEPTIMA-	BANCO BANCOLOMBIA

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS
JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATACION



10542

126 MAY 2016

CLAUSULA OCTAVA- LUGAR DE EJECUCIÓN	EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO SERÁ EL MUNICIPIO DE IBAGUE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.			
CLAUSULA NOVENA- SUPERVISOR (A) Y CARGO	HAROLD MORENO CASTILLO, Director Operativo DATT., o quien haga sus veces.			
IMPUTACION PRESUPUESTAL				
CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
1707	12/MAYO/2016	03-3-17511-7831	\$ 15.562.096	\$12.088.220
CONCEPTO: Fortalecimiento para la prevención de una movilidad segura en el Departamento del Tolima				

CLAUSULA DECIMA- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En desarrollo del contrato a celebrar el contratista deberá realizar las siguientes obligaciones: Cumplir con el objeto del contrato. 1. Establecer un cronograma de actividades con la Supervisoría del Contrato, para garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual. 2. Constituir las pólizas pactadas en el contrato. 3. Firmar el acta de iniciación de común acuerdo con el supervisor. 4. Acreditar el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **OTRAS OBLIGACIONES** 6. Llevar a cabo la prestación de los siguientes servicios de apoyo logístico EL DIA 27 DE MAYO DE 2016 en la realización del evento denominado "Celebración del 4° día de la Cultura y Educación Vial en el Departamento del Tolima":

ITEM	DESCRIPCION SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Garantizar el suministro de 700 refrigerios para el día del evento "Celebración del 4° Día de la Cultura y Educación Vial en el Tolima" - Ordenanza 004 del 07-05-2013, que se desarrollará en el Municipio de Ibagué (Tolima). El refrigerio debe constar de bebida gaseosa a base de malta x 330 cc y un Ponqué entre 70 y 100 gr.	UNIDAD	700
2	Garantizar el suministro de hidratación para el personal asistente al evento, con 700 bolsas de agua con un contenido mínimo de 300 cc.	UNIDAD	700
3	Garantizar el servicio de un (1) coordinador logístico el cual llevará la correcta ejecución de las actividades establecidas para el evento, asimismo debe garantizar visita previa a la locación de las instalaciones de la Institución Educativa donde se desarrollará el evento, quien debe elaborar un informe del evento realizado.	UNIDAD	1
4	Garantizar el suministro de seis (6) bicicletas todoterreno, cambios 21 velocidades, Rin 26 velocidades, para llevar a cabo la premiación del concurso de Pintura "En el Tolima florece la cultura y la seguridad Vial".	UNIDAD	6

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

MB

Ibagué - Tolima - Colombia

E



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS
JURIDICOS
DIRECCION DE CONTRATACION



0542

26 MAY 2016

5	Garantizar el servicio de arreglo y decoración de los lugares de la Institución Educativa donde se desarrollará el evento: Corredor, Aula múltiple, La mesa principal debe incluir arreglo floral y manteles. La decoración será en bombas de color amarillo, rojo y azul alusivas a las señales de tránsito.	UNIDAD	1
6	Garantizar el servicio de transporte, montaje y desmonte del Parque Temático Ciudad Vital suministrado por la Gobernación del Tolima que se utilizará para sensibilizar a los alumnos de primaria de la Institución Educativa donde se desarrollará el evento.	UNIDAD	1
7	Garantizar el servicio de un capacitador para que lleve a cabo los talleres con el Parque Temático Ciudad Vital.	UNIDAD	1
8	Garantizar el servicio de apoyo logístico y recreativo con 4 personas para el día del evento "Celebración del 4° día de la cultura y educación vial en el Tolima"	UNIDAD	1
9	Garantizar el servicio de conexiones de energía eléctrica necesaria para lo equipos audiovisuales que se utilicen el día del evento. Incluye: Caja de automáticos, conexiones eléctricas "Cables", multitomas, regletas.	UNIDAD	1
10	Garantizar la Disponibilidad de una planta eléctrica, como apoyo para el suministro de energía eléctrica, en los lugares donde se requiera.	UNIDAD	1
11	Garantizar el suministro de los siguientes elementos para llevar a cabo un mural en la Institución Educativa donde se desarrollará el evento alusivo a temas de cultura y educación vial: 2 Cuñete de Pintura Vinilo Blanco Exteriores, 4 Rodillos, 2 Octavos de Pintura Vinilo Verde, 2 Octavos de Pintura Vinilo azul, 1 Octavo de Pintura Vinilo Amarillo, 1 Octavo de Pintura Vinilo Roja, 1 Octavo de Pintura Negra, 20 Pinceles grandes, 10 Pinceles medianos, 3 Brochas medianas, 2 Paquetes de Vasos Transparentes 10 Onz, 2 Rollos de Toallas de cocina.	UNIDAD	1
12	Garantizar el Diseño, impresión, suministro de pasacalle con impresión en banner 13 onzas de 5x1mt. En 1440dpi. Alusivo al evento "Celebración 4° día de la cultura y educación Vial en el Tolima", con logos de la Gobernación del Tolima, Soluciones que transforman y DATT.	UNIDAD	3
13	Garantizar el Diseño, impresión, suministro de pendón con soporte forma de Trípode, impresión en banner 13 onzas de 80x180cm. En 1440dpi. Alusivo a la campaña institucional "En el Tolima florece la cultura y la seguridad vial" Con logos de la Gobernación del Tolima, Soluciones que transforman y DATT.	UNIDAD	4
14	Garantizar el suministro de camisetas tipo polo Lacoste Con logos bordados de la Gobernación del Tolima, Soluciones que transforman y DATT.	UNIDAD	21
15	Garantizar el suministro de Gorras en dril, Con logos bordados de la Gobernación del Tolima, Soluciones que transforman y DATT.	UNIDAD	21

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia

0542

26 MAY 2016

ANEXO DE LA OFERTA: Las obligaciones descritas se ejecutaran con base a la oferta económica presentada por el proponente:

Activa
grupo l8m

ANEXO 5
OFERTA ECONOMICA

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar el suministro de 700 refrigerios para el día del evento "Celebración del 4° Día de la Cultura y Educación Vial en el Tolima" - Ordenanza 004 del 07-05-2013, que se desarrollará en el Municipio de Ibagué (Tolima). El refrigerio debe constar de bebida gaseosa a base de malta x 330cc y un ponqué de 70 -100 gr.	UNIDAD	700	3.600	2.520.000
2	Garantizar el suministro de hidratación para el personal asistente al evento, con 700 bolsas de agua con un contenido mínimo de 300 cc	UNIDAD	700	300	210.000
3	Garantizar el servicio de un (1) coordinador logístico el cual llevará la correcta ejecución de las actividades establecidas para el evento, así mismo debe garantizar visita previa a la locación de las instalaciones de la Institución Educativa donde se desarrollará el evento, quien debe elaborar un informe del evento realizado	UNIDAD	1	600.000	600.000
4	Garantizar el suministro de seis (6) bicicletas todo terreno, cambios 21 velocidades, rin 26 velocidades, para llevar a cabo la premiación del concurso de Pintura "En el tolima florece la cultura y la seguridad vial"	UNIDAD	6	200.000	1.200.000
5	Garantizar el servicio de arreglo y decoración de los lugares de la Institución Educativa donde se desarrollará el evento: Corredor, Aula múltiple. La mesa principal debe incluir arreglo floral y manteles. La decoración será en bombas de color amarillo, rojo y azul alusivas a las señales de tránsito	UNIDAD	1	450.000	450.000
6	Garantizar el servicio de arreglo transporte, montaje y desmontaje del Parque Temático Ciudad Vital suministrado por la Gobernación del tolima que se utilizará para sensibilizar a los alumnos de primaria de la Institución Educativa donde se desarrollará el evento.	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
7	Garantizar el servicio de un capacitador para que lleve a cabo los talleres con el Parque Temático Ciudad Vital	UNIDAD	1	700.000	700.000
8	Garantizar el servicio de apoyo logístico y recreativo con 4 personas para el día del evento "Celebración del 4° Día de la Cultura y Educación Vial en el Tolima"	UNIDAD	1	305.000	305.000
9	Garantizar el servicio de conexiones de energía eléctrica necesaria para los equipos audiovisuales que se utilicen el día del evento. Incluye: Caja de automáticos, conexiones eléctricas "Cables", multímetros, regletas.	UNIDAD	1	450.000	450.000
10	Garantizar la disponibilidad de una planta eléctrica, como apoyo para el suministro de energía eléctrica en los lugares donde se requiera	UNIDAD	1	450.000	450.000
11	Garantizar el suministro de los siguientes elementos para llevar a cabo un mural en la Institución Educativa donde se desarrollará el evento alusivo a temas de cultura y educación vial: 2 cuñetes de Pintura Vinilo Blanco Exteriores, 4 Rodillos, 2 Octavos de Pintura Vinilo Verde, 2 Octavos de Pintura Vinilo Azul, 1 Octavo de Pintura Vinilo Amarillo, 1 Octavo de Pintura Vinilo roja, 1 Octavo de Pintura Vinilo Negra, 20 pinceles grandes, 10 pinceles medianos, 3 brochas medianas, 2 paquetes de Vasos transparentes 10 Onz, 2 rollos de toallas de cocina	UNIDAD	1	900.000	900.000
12	Garantizar el diseño, impresión, suministro de pasacalle con impresión en bannder de 13 onzas de 5 x 1mt. En 1440 dpi. Alusivo al evento "Celebración del 4° Día de la Cultura y Educación Vial en el Tolima", con logos de la Gobernación del Tolima, Soluciones que transforman y DATT	UNIDAD	3	180.000	540.000
13	Garantizar el diseño, impresión, suministro de pendón con soporte en forma de trípode, impresión en bannder de 13 onzas de 80 x 180 cm. En 1440 dpi. Alusivo a la campaña institucional "En el tolima florece la cultura y la seguridad vial", con logos de la Gobernación del Tolima, Soluciones que transforman y DATT	UNIDAD	4	150.000	600.000
14	Garantizar el suministro de camisetas tipo polo Lacoste con logos bordados de la Gobernación del Tolima, Soluciones que transforman y DATT	UNIDAD	21	40.000	840.000

Calle 10 No.4-56 Of. 604 Ibagué, Tolima
Teléfono: (8) 2610726 - Celular: 3153102198
nelson.ruge@activagrupo.co
www.activagrupo.co

39

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia

Oba

K



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS
JURIDICOS



10542

DIRECCION DE CONTRATACION

26 MAY 2016



15	Garantizar el suministro de gorras en dril con logos bordados de la Gobernación del Tolima, Soluciones que transforman y DATT	UNIDAD	21	40.000	840.000
VALOR TOTAL					11.805.000

PERTENEZCO AL REGIMEN SIMPLIFICADO
Esta oferta tiene una validez de noventa (90) días


NELSON ARIEL RUGE AGUILERA
Gerente

Calle 10 No.4-56 Of. 604 Ibagué, Tolima
Teléfono: (8) 2610726 - Celular: 3153102198
nelson.ruge@activagrupo.co
www.activagrupo.co

40

8

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

OB

Ibagué - Tolima - Colombia

8



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS
JURIDICOS



10542 -

DIRECCION DE CONTRATACION

26 MAY 2016

CLAUSULA DECIMA PRIMERA -MULTAS	En el evento en que el adjudicatario no allegue las respectivas pólizas y pagos tributarios dentro de los CINCO (05) días siguientes a la publicación de la Carta de Aceptación, se impondrá una multa equivalente al UNO (1%) del valor total de la oferta por cada día de retardo en traer los documentos anteriormente mencionados, después del SEXTO (6) día de retardo se decretara la inhabilidad para celebrar contratos conforme a la ley. La exigibilidad de las multas no exonerará al CONTRATISTA del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato.
CLAUSULA DECIMA SEGUNDA-PENAL PECUNIARIA	En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o declaratoria de caducidad, éste deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria, un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, el cual se podrá cobrar, previo requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta mérito ejecutivo.
CLAUSULA DECIMA TERCERA-DOMICILIO CONTRACTUAL	EL DEPARTAMENTO Y EL CONTRATISTA acuerdan, que para todos los efectos legales que se deriven del presente contrato como domicilio contractual, la ciudad de Ibagué.

POR EL DEPARTAMENTO,

RICARDO CORDOBA ZARTHA
Director DATT
Ejecutor y Ordenador del Gasto

HAROLD MORENO CASTILLO
Director Operativo del DATT
Supervisor

Funcionario o asesor	Nombre	Dependencia	No. Bo.	Fecha
Revisado por:	Paola Arbeláez Arenas	DIRECCION DE CONTRATACION		
Proyectado por:	Marcela Barrios	DIRECCION DE CONTRATACION		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.

Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 4°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 800 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia